

53274090H		GIL NAVAS MARIO
Documento:	1341410000420 P101410000151	Descripción: TRANSMISIONES PATRIMONIALES
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-2004/29986
75413645A		FERNANDEZ MORENO MANUEL
Documento:	0101410648201 0291410346866	Descripción: TRANSMISIONES PATRIMONIALES
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-2000/102747
28550274Y		BERMUDO VALERO MIGUEL
Documento:	0291410338773 0101410239660	Descripción: RECURSOS
R.U.E.	Origen:	ITPAJD-EH4101-1994/58885

Sevilla, 11 de noviembre de 2005.- La Delegada, Eva M.^a Vidal Rodríguez.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, notificando inicio Expediente de Baja de Oficio en el Registro Administrativo de Sociedades Laborales de Andalucía, relativo a las entidades que se citan.

De conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de practicar notificación en el último domicilio conocido a las entidades interesadas que a continuación se relacionan, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado acto de inicio de Expediente de Baja de Oficio en el Registro Administrativo de Sociedades Laborales de Andalucía, significándoles que para conocer el contenido del mismo y constancia de su conocimiento deberá personarse en el Registro Administrativo de Sociedades Laborales, sito en la Avenida de Hytasa, núm. 14, tercera planta, Sevilla, en el plazo de 15 días.

Entidad: Retacor, S.A.L.
Dirección: C/ Historiador Jaén Morente, 3. 1.º H.
14014 Córdoba.

Entidad: Carniceros y Matarifes de Málaga, S.A.L.
Dirección: C/ Rafaela, 9.
29009 Málaga.

Entidad: Papelería San Miguel, S.A.L.
Dirección: C/ Pintor Palomino, 13.
14006 Córdoba.

Entidad: Algumesa, S.A.L.
Dirección: C/ Briceño, 5.
21004 Huelva.

Entidad: Arteosuna, S.A.L.
Domicilio: C/ Arcipreste Valderrama, 21.
41640 Osuna (Sevilla).

Entidad: Los Diminutos, S.A.L.
Domicilio: C/ La Cruz, 28.
14940 Cabra (Córdoba).

Sevilla, 15 de noviembre de 2005.- La Directora General, Ana Barbeito Carrasco.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de subvenciones que no han podido ser notificados.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en calle Graham Bell, núm. 5-Edificio Rubén Darío II, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Flores de Constantina, S. Coop. And.
Expediente: RS.0027.SE/99.
Acto notificado: Resolución de caducidad.

Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, desde la presente publicación, sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesado: Lem, S. Coop. And.
Expediente: RS.0021.SE/01.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento de reintegro.

Plazo: Quince días para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho conengan. Transcurrido éste sin que se haya cumplimentado, se continuará con la tramitación del procedimiento.

Interesado: Ursotransp, S.L.L.
Expediente: RS.0107.SE/02.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento de reintegro.

Plazo: Quince días para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho conengan. Transcurrido éste sin que se haya cumplimentado se continuará con la tramitación del procedimiento.

Interesado: Caymen del Sur, S.L.L.
Expediente: SC.0171.SE/02.
Acto notificado: Resolución de desistimiento y archivo.
Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, desde la presente publicación, sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Sevilla, 17 de noviembre de 2005.- El Delegado, Francisco Alvaro de Julio.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de octubre de 2005, de la Dirección General de Transportes, por la que se somete a información pública solicitud de unificación de las concesiones de servicios públicos regulares permanentes de uso general de viajeros por carretera entre Jaén-Torres (VJA-072) y Albalánchez de Mágina-Jaén con hijuelas (VJA-175). (PP. 4279/2005).

La empresa Transportes Muñoz Amezcuca, S.L., con fecha 5 de octubre de 2005, ha solicitado la unificación de las citadas concesiones VJA-072 y VJA-175.

Admitida a trámite, por la Dirección General de Transportes, el 17 de marzo de 2005, asignado número de expe-

diente UJA-2/05, conforme a lo previsto en el artículo 92.2 del R.D. 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el R.O.T.T., se abre un período de información pública a fin de que todos aquellos que tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y alegar lo que en su derecho convenga.

Se convoca expresamente a:

- La Excm. Diputación Provincial de Jaén.
- Al Ayuntamiento de Jaén.
- Las Asociaciones y Agrupaciones Empresariales de transportes que puedan ser interesadas.
- Las Centrales Sindicales de Jaén.
- Las Asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.
- Los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten expediciones con algún punto de contacto en relación con los tráficos resultantes de la proyectada unificación.
- Y, en general, a cuantos tengan interés en el asunto.

El expediente administrativo puede ser examinado en la Delegación Provincial de Jaén, sita en la C/ Santa M.^a del Valle, s/n, de Jaén y en la Dirección General de Transportes, sita en la calle Diego Martínez Barrios, 10, de Sevilla, a donde podrán dirigirse las alegaciones en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 17 de octubre de 2005.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos correspondientes a solicitantes del Programa de Fomento de Autoempleo.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente núm.: AL/AAI/00066/2005.

Titular: Josefina Valera Lupión.

Domicilio: Aries, 25.

Localidad: 04700, El Ejido (Almería).

Acto notificado: Resolución rectificación de errores.

Almería, 17 de noviembre de 2005.- El Director, Clemente García Valera.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la organización sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordante de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en los mismos, se hace público que en este Consejo, el día 20 de septiembre de 2005, ha sido presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los estatutos de

la organización sindical denominada «Federación de Sindicatos Andaluces de Docentes Interinos» (SADI). Con fecha de 19 de octubre de 2005 se emitió requerimiento para que se subsanasen los defectos observados por este Consejo en la documentación presentada para tramitar la modificación estatutaria, siendo contestada en fecha de 17 de noviembre por los interesados.

Se modifican o se le da nueva numeración a los artículos 3, 4.3, 5 al 8, 10 al 28, a las denominaciones de los Capítulos III y V y a la Disposición Adicional Transitoria Unica.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio adoptado en la Asamblea Extraordinaria de la citada organización, celebrada en Antequera el día 2.8.2005, figuran Francisco Molinero Velasco (Coordinador Federal en funciones) y M.^a José López Liñán (Secretaria Federal en funciones).

Sevilla, 17 de noviembre de 2005.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Córdoba, del Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador en materia de Comercio Interior correspondiente al expediente sancionador núm. CO-CI-0078/05.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador en materia de Comercio Interior núm. CO-CI-0078/2005, incoado contra doña Concepción Moro Herman como titular del establecimiento comercial denominado «Vístete», que tuvo su último domicilio conocido en C/ Castelar, núm. 5, de Palma del Río (Córdoba) por presunta infracción a la Ley de Comercio Interior de Andalucía, por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica este anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá comparecer en la Delegación Provincial de Turismo Comercio y Deporte sita en C/ Gran Capitán, núm. 12, planta baja, de Córdoba, en el plazo de quince días hábiles desde su publicación.

Córdoba, 17 de noviembre de 2005.- El Delegado, Valen-
tín Antonio Priego Ruiz.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican. Se puede acceder al texto íntegro del acto en el lugar que asimismo se indica.

Sevilla, 23 de noviembre de 2005.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.